



Cuentos para la tribuna

El Ente Cultural Santafesino invita a participar del concurso "Cuentos para la Tribuna", iniciativa que tiene como objeto motorizar e incentivar la escritura de historias vinculadas al deporte santafesino en su conjunto, y en consecuencia estimular la lectura en las infancias.

I. DE LA PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona, desde los trece (13) años sin límite de edad, residentes en las localidades de las VII Usinas Culturales que integran el Ente Cultural Santafesino y Córdoba

II. TEMA Y GÉNERO

La producción deberá ser original, creada por el participante e inédita. Estará inspirada en acciones, mitos, leyendas e historias deportivas locales. El género literario será "Cuento".

Las historias elegidas por el jurado serán parte de una publicación colectiva.

BASES Y CONDICIONES

- 1- Podrán participar santafesinos de todas las edades.*
 - 2- Sólo se aceptarán obras originales e inéditas, escritas en castellano.*
 - 3- Se podrá enviar un cuento por participante y la historia deberá estar vinculada al deporte, teniendo su autor los derechos editoriales reservados.*
 - 4- Las obras presentadas deberán tener un mínimo de una carilla o páginas y un máximo de doce, escritas en castellano, en hojas tipo A4, letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado doble y márgenes de 2,5 cm.*
 - 5- Para participar se debe enviar un correo electrónico a contacto@entecultura.com.ar con el asunto: CUENTOS PARA LA TRIBUNA.*
- Dicho correo incluirá dos (2) archivos adjuntos (en .doc o .docx): 1) Cuento firmado con seudónimo y 2) Datos del autor (título del cuento, seudónimo, correo electrónico, nombre y apellidos, una breve nota biográfica y teléfono).*



Para facilitar la gestión del material es necesario que los archivos se nombren de la siguiente manera: 1) título del cuento 2) título del cuento_seudónimo. Por ejemplo, si el cuento se titula “Ruinas” y tu seudónimo es “Quijote”, el archivo

1) deberá llamarse: ruinas.doc, y el archivo 2): ruinas_quijote.doc
6- Los datos de las autoras y autores quedarán bajo custodia del Ente Cultural Santafesino para ser enviados al comité de preselección y al jurado, una vez realizada la selección de los finalistas.

7- Los cuentos serán recibidos desde el 29 de marzo hasta el 26 de agosto de 2022 inclusive.

8- El concurso contará con un comité de preselección conformado por personas del ámbito literario y editorial, quienes leerán las historias finalistas y elegirán los cuentos ganadores para conformar una publicación colectiva de todo el territorio de Santa Fe.

9- El Ente Cultural Santafesino comunicará los resultados a los ganadores telefónicamente y/o por correo electrónico

10- Con el fin de otorgarle el marco literario adecuado, los cuentos ganadores serán tratados por un corrector literario que mantendrá el estilo del autor.

11- Los resultados serán dados durante el mes de diciembre de 2022, en fecha a determinar. Las personas premiadas serán informadas debidamente y se comprometen a estar presentes en el acto de entrega de las publicaciones, o a sus efectos un representante.

12- La participación en este concurso supone la aceptación total de sus bases.

Los casos no previstos en ellas serán resueltos por el Ente Cultural Santafesino..